

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

Sesión del día 6 de mayo de 1913

PRESIDE EN DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martirené, Oliver, Fernández Espiro, Crovetto y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se puso á consideración una solicitud de licencia del Médico Inspector de la Prostitución, doctor Serafín Rivas Rodríguez, para atender su salud.

Se resolvió, en virtud de la causa invocada, acordar la licencia por tiempo indeterminado.

—Se dió lectura de una comunicación dirigida al Presidente del Consejo por el doctor Baldomero Cuenca y Lamas, ofreciendo sus servicios con carácter honorario mientras dure la licencia del doctor Rivas Rodríguez, en caso de concedérsela.

Se resolvió aceptar el ofrecimiento del doctor Cuenca, no solamente por su espontaneidad, sino también porque su gestión como sustituto del doctor Calzada, ha evidenciado que se trata de un elemento de alta valía, que ha prestado especial dedicación al desempeño de las funciones de médico inspector de la prostitución.

—Fué aprobado un informe del doctor Canabal, por examen médico practicado al empleado de la Oficina de Marcas y Señales, don Alberto de San Vicente, que solicita licencia por enfermedad, en cuyo informe se aconseja le sea concedida, por existir causa que lo justifica.

—Se aprobó otro informe del doctor Mainginou, por examen médico practicado al señor Rómulo Maximino, de la Oficina de Pesas y Medidas, pidiendo prórroga de licencia para atender su salud. El informe aconseja se conceda al señor Maximino tres meses de licencia.

Sesión del día 13 de mayo de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Oliver, Fernández Espiro, Mainginou y Crovetto, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un informe del Inspector Departamental de Higiene de Colonia, doctor Francisco Vadora, por examen médico practicado al Guarda de Aduana de dicho Departamento, señor Julio P. Hernández, que solicita jubilación.

Este informe es favorable al interesado.

—Fué aprobado un informe de la Sección de Higiene de la Alimentación, producido en el expediente iniciado por Vicente Tambasco, solicitando privilegio de invención para su procedimiento de conservación de carnes.

—Fué aprobado un informe de los doctores Oliver y Crovetto, por examen médico practicado al ex Sargento del Cuerpo de Bomberos, Pedro Fagúndez, que solicita cédula de inválido, de acuerdo con la ley de 9 de mayo de 1892, y en cuyo informe la Comisión establece, de acuerdo con la opinión del Consejo emitida en Comisión general, que el interesado no se encuentra en condiciones de ser jubilado.

—Se aprobaron los informes del Laboratorio de Química y se autoriza la venta de las siguientes especialidades farmacéuticas:

Linimento Pagliari, Aceite de Hogg, Obleas antineurálgicas.

Sesión del día 20 de mayo de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Crovetto, Mainginou, Oliver, Canabal y Fernández Espiro, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se aprobó la propuesta del Inspector Departamental de Higiene de Soriano, á favor de los señores farmacéuticos Francisco Maiztegui, Juan Oliveri y Angel Ruiz, para componer la Comisión delegada de Higiene de la villa de Dolores.

—Se aprobaron los siguientes informes de la Sección Médico-Legal y Profesional:

Regulando en ciento ochenta pesos los honorarios que le corresponden á Eloy Bangueses, por servicios prestados al extinto José López Saralegui durante su enfermedad;

Regulando en cien pesos los honorarios que le corresponden á cada uno de los doctores Arturo Ferrer, Florentino Felippone y Francisco Ghigliani, por examen pericial á Antonio Quirinotti é informe médico legal, con motivo de la reclamación que por daños y perjuicios hace á la Compañía del Ferrocarril C. del Uruguay.

Sesión del día 27 de mayo de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martirené, Oliver, Fernández Espiro y Crovetto, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se aprobó un informe del Inspector de Sanidad Terrestre, doctor Julio Etchepare, dando cuenta que en la visita que ha efectuado á la Inspección de Higiene de San José, encontró que la referida dependencia funcionaba con toda regularidad, cumpliendo estrictamente con los servicios á su cargo

—Se resolvió aceptar la invitación del Comité de Montevideo para el IV Congreso de Higiene Escolar en Búffalo, que tendrá lugar del 25 al 30 de agosto del corriente año.

—Se dió lectura de una nota de la Jefatura Política de Canelones, proponiendo al doctor Cristóbal Cendán para Médico Supernumerario de la 4.^a sección (Cerrillos), vacante por renuncia del doctor Emilio San Juan.

Se resolvió aceptar dicha propuesta y elevarla para su aprobación al P. E.

—Se aprobaron los informes siguientes, presentados por el Laboratorio de Química en las solicitudes pidiendo autorización para la venta de las especialidades que se detallan:

Bálsamo Electrolino, Ampollas Lecitina Clin, Papeles Funi-gatorios Azoados.
